

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

7282 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Asturias sobre Información Pública del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente al "Proyecto Básico de Protección de la finca denominada "La Isla", término municipal de Soto del Barco (Asturias), colindante al Río Nalón, mediante la utilización de métodos de Bioingeniería".- Referencia: 33-0422.*

Para dar cumplimiento al Real Decreto Legislativo 1/08 de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de 24 de mayo de 2007, así como del artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, se somete a información pública, por un plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, "El Estudio de Impacto Ambiental Correspondiente al Proyecto Básico de Protección de La Finca denominada "La Isla", término municipal de Soto del Barco (Asturias), colindante al Río Nalón, mediante la utilización de métodos de Bioingeniería", pudiendo presentarse en el indicado plazo las alegaciones o sugerencias que se estimen oportunas.

El indicado Estudio podrá examinarse durante dicho plazo en las oficinas centrales de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Plaza San Juan de la Cruz, s/n. 28071 Madrid, y en la Demarcación de Costas en Asturias, Plaza de España, n.º 3, 4.ª planta, 33071-Oviedo.

Oviedo, 29 de octubre de 2012.- El Jefe de la Demarcación, Ramón Galán Cortés.

ID: A130007979-1